

Guayaquil, Febrero 12 del 2001

Señores Accionistas de  
**REY DEL GOLFO "REYGOLFO" S.A.**  
Presente

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías, presento a Uds. y por su intermedio a la Junta General de Accionistas, la memoria razonada acerca de la situación de la Compañía, así como el Balance General y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, documentos todos correspondientes al Ejercicio del año 2000.

1.1 Como es de vuestro conocimiento, la compañía actualmente sigue sin actividad alguna. Subsiste con una pequeña cantidad que tiene para afrontar los gastos internos varios que se susciten.

1.2 Las resoluciones de la Junta General de Accionistas celebradas el año pasado, han sido cumplidas en su totalidad.

1.3 En cuanto a los principales aspectos Administrativos, Laborales y Legales suscitados durante el Ejercicio Económico del año próximo pasado podemos decir lo siguiente:

**ÁMBITO ADMINISTRATIVO.-** Se han realizado todas las acciones tendientes a cumplir con las disposiciones de la Ley y de la Junta General de Accionistas.

**ÁMBITO LABORAL.-** No hubo en la compañía ningún hecho extraordinario, producido durante el ejercicio por asunto laborales, debido a que no hay personal a cargo de la compañía.

**ÁMBITO LEGAL.-** En lo que se refiere a esta área se han llevado debidamente los libros de Acciones y Accionistas y de Actas de Junta Generales y, en general se han observado todas las disposiciones legales pertinentes.

1.4 A pesar de que la compañía no está Activa, y por la dificultades y crisis económicas que está pasando el país, recomiendo a los Señores Accionistas, buscar una línea de negocio, para ayudar a sufragar gastos y mejorar los ingresos en el año 2001.

Me suscribo de Uds.  
Atentamente,

  
**ABG. GUILLERMO CUESTA FRANCO**  
**GERENTE**

3<sup>o</sup> MAR. 2001

